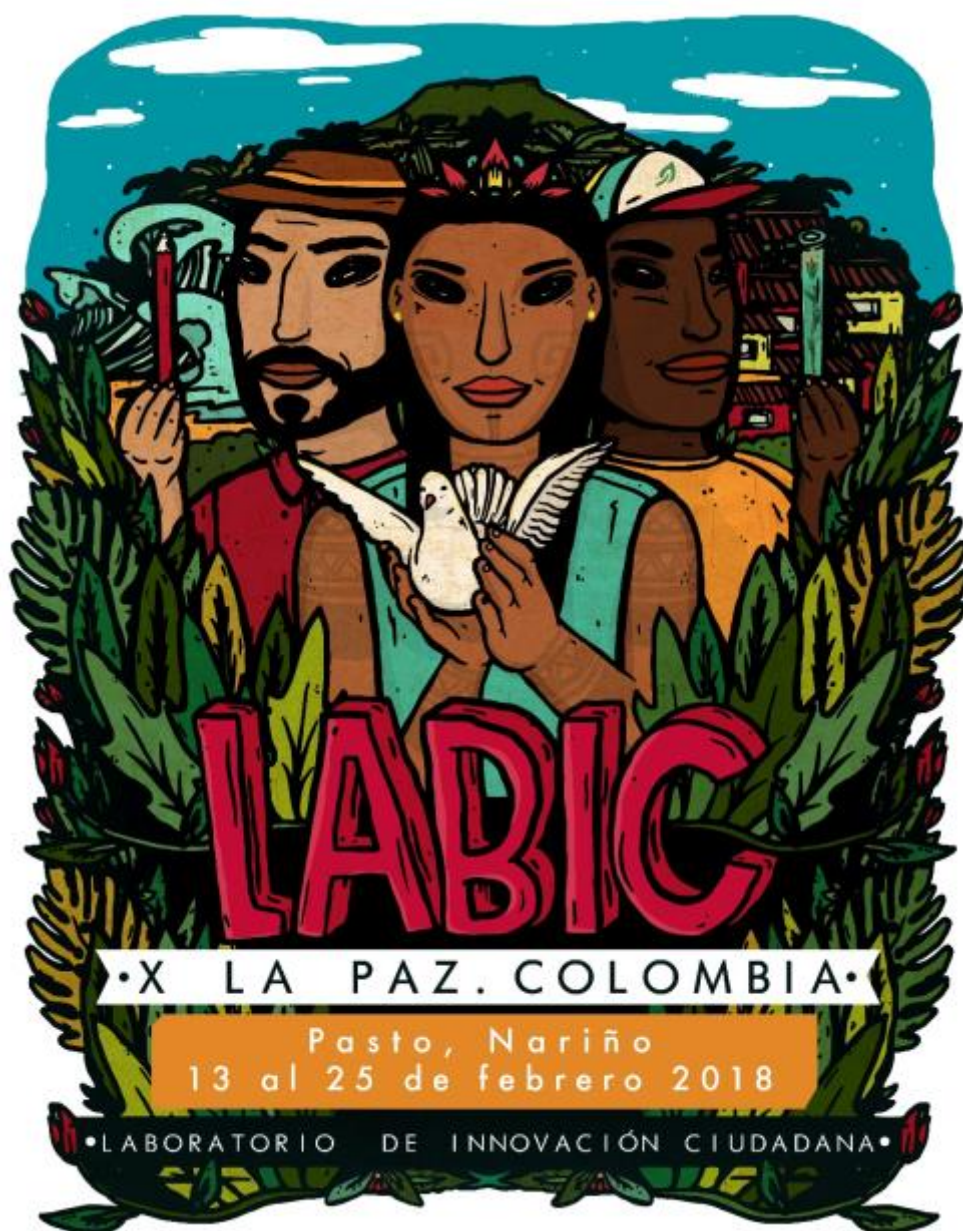


CONVOCATORIA A COLABORADORES

Laboratorio de Innovación Ciudadana para la paz y el
Posconflicto

“TERRITORIOS HUMANOS, RURALES Y URBANOS”

Pasto (Nariño), Colombia
13 al 25 de febrero de 2018



Convocatoria iberoamericana a colaboradores para el desarrollo de proyectos en el Laboratorio de Innovación Ciudadana “Territorios Humanos, Rurales y Urbanos” a realizarse del 13 al 25 de febrero en la ciudad de Pasto, Nariño (Colombia). Este laboratorio busca generar nuevas propuestas y posibles soluciones innovadoras a los principales desafíos del posconflicto en Colombia. Proyectos que serán desarrollados colaborativamente por equipos multidisciplinares e interculturales, y que se enfocan en las temáticas de derechos humanos, convivencia, desarrollo local alternativo, cultura de paz y reconciliación, poniendo especial énfasis en: ámbitos rurales, zonas veredales, víctimas del conflicto y poblaciones vulnerables (indígenas, afrodescendientes, campesinos, mujeres y niños).

1. INTRODUCCIÓN

La Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos humanos y Seguridad (ACPC) de la Presidencia de Colombia, la Gobernación del Departamento de Nariño y el proyecto de Innovación Ciudadana de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), abren esta convocatoria para la inscripción de colaboradores para el desarrollo de proyectos de innovación ciudadana en el Laboratorio de Innovación Ciudadana para la Paz y el Posconflicto - Nariño (#LABICxlaPaz) que se realizará del 13 al 25 de febrero de 2018 en la ciudad de Pasto, Colombia.

El LABICxlaPaz – Nariño contará con la colaboración del Ministerio de Cultura y el Ministerio del Interior de Colombia, Nansen Center for Peace and Dialogue de Noruega, Zaragoza Activa, Medialab-Prado e Instituto Procomum.

Se convoca a colaboradores que deseen participar en el diseño y prototipado de nuevas herramientas, plataformas y acciones, de los proyectos de innovación ciudadana escogidos en convocatoria reciente para ser desarrollados durante el laboratorio.

El conflicto armado ha dejado un total de más de 8 millones de víctimas en todo el territorio colombiano (un 16% de la población total), siendo Nariño una de las zonas más afectadas; este es el motivo principal para realizar el LABICxlaPAZ en este departamento.

La estrategia para el posconflicto es un ambicioso programa que se ha planteado el Gobierno de Colombia, cuya primera fase se denomina “Estrategia de Respuesta Rápida (ERR)” y dentro de la cual se realiza este laboratorio de innovación ciudadana para generar nuevas propuestas y soluciones innovadoras desde la ciudadanía para el posconflicto.

Mediante metodologías colaborativas, se prototiparán 11 proyectos con la ayuda de equipos de trabajo formados por los promotores de los proyectos, un grupo de 99 colaboradores (9 por proyecto) y el apoyo continuado de cuatro mentores especializados, especialistas técnicos y mediadores locales. También se desarrollará un trabajo de coproducción con comunidades locales.

Por ello, se abre esta convocatoria a todos aquellos interesados en participar como colaboradores de los 11 proyectos que detallamos a continuación:

1. Tecnología, cuerpos y autonomía: Metodologías para la generación de prótesis en código abierto
2. Sumak Kawsay: Indígenas constructores de paz para el buen vivir
3. Diseño colaborativo de un Biodigestor con comunidades indígenas de Nariño
4. #Araneae: aprendizaje en red para la paz
5. Innovación de riego por micro-aspersores

6. LudoTECa ciudadana: Urbanotopías de la infancia
7. Atrapanieblas: agua sustento de paz
8. Cocreación de una Escuela Virtual Colaborativa
9. Telas de araña: recuperando el tejido social
10. Construcción colectiva del modelo productivo (paquete tecnológico) para producción de cacao en tres zonas de Colombia
11. La Ventana (proyecto invitado)

La inscripción es gratuita y estará abierta **hasta el 19 de noviembre de 2017**

Se asignarán 99 plazas de colaboradores, de las cuales estarán repartidas, aproximadamente, un tercio para residentes de Pasto, un tercio para residentes de Nariño y del resto de Colombia, y un tercio para participantes internacionales.

Para la selección de los participantes, la organización valorará el perfil de los candidatos, su experiencia, disponibilidad y motivaciones para participar del laboratorio. Además, en cada grupo habrá un colaborador que se encargará principalmente de documentar los procesos y dinámicas de trabajo y sus resultados, así como de comunicarlas externamente mediante alguna plataforma digital, redes sociales, etc.

Las fechas clave son las siguientes:

Convocatoria de colaboradores: 27 de octubre a 19 de noviembre de 2017

Publicación de los colaboradores seleccionados: 28 de noviembre de 2017

Llegada de colaboradores a Pasto, Nariño: 13 de febrero

Laboratorio iberoamericano de innovación ciudadana en Nariño: 13 al 25 de febrero 2018

2. BASES DE LA CONVOCATORIA

2.1. Objeto de la convocatoria

El objeto de esta convocatoria es la selección de un máximo de 99 colaboradores para desarrollar colaborativamente los 11 proyectos de innovación ciudadana previamente seleccionados mediante convocatoria abierta.

Entendemos la Innovación Ciudadana como aquel proceso que experimenta la resolución de problemas sociales con tecnologías (digitales, sociales, ancestrales) y metodologías innovadoras, a través de la implicación de la propia comunidad afectada. Esta definición supone que los ciudadanos dejan de ser receptores pasivos de acciones institucionales, para pasar a convertirse en protagonistas y productores de sus propias alternativas, a través de un proceso de empoderamiento que resulta mucho más democrático (soluciones de abajo a arriba), mucho más resiliente por el efecto del aprender/haciendo y ensayo/error; y sobre todo, mucho más ágil y eficaz, porque cuenta con el conocimiento de las propias comunidades.

Los laboratorios de innovación ciudadana (LABIC) son espacios creados para que esto pueda

sucedan; para sistematizar y acelerar esas innovaciones espontáneas que surgen en las personas, las comunidades, en los barrios, que transforman realidades locales y tienen potencial de replicarse en otras ciudades. Espacios que permiten simultáneamente la experimentación, el aprendizaje, y el prototipado de propuestas innovadoras. Los LABIC siguen en el formato de taller de producción desarrollado por Medialab-Prado, al que se han realizado adaptaciones e incorporado innovaciones. En ellos se congregan durante un mínimo de 10 días varios proyectos que son desarrollados colaborativamente por equipos multidisciplinares de ciudadanas y ciudadanos de diferentes procedencias, haciendo del laboratorio un espacio de producción de propuestas concretas desde la ciudadanía para la ciudadanía, a la vez que, un espacio de convivencia intercultural.

#LABICxlaPAZ será la cuarta edición de un LABIC; la primera fue en 2014 en Veracruz, México (#LABICMX), la segunda en Rio de Janeiro, Brasil en 2015 (#LABiCBR), la tercera en Cartagena, Colombia en 2016 (#LABICCO). Cada edición del LABIC se renueva, atendiendo a las mejoras propuestas por los propios participantes y a las lecciones aprendidas por los organizadores.

2.2. El papel de los colaboradores

El papel del colaborador en el proceso de desarrollo del laboratorio resulta fundamental. Los colaboradores tendrán la oportunidad de unirse a los equipos de proyectos que desarrollarán las propuestas seleccionadas y trabajar en un entorno en el que existe una relación horizontal entre mentores, promotores, colaboradores y mediadores. Esto supone una oportunidad para el intercambio de conocimiento reflexivo y el aprendizaje teórico y práctico, así como la posibilidad de colaborar en un equipo multicultural con personas provenientes de diferentes países y junto con comunidades locales.

Una vez terminados los proyectos, los nombres de los colaboradores aparecerán en los créditos, del mismo modo que el nombre del promotor de proyecto. Asimismo, la Secretaría General Iberoamericana emitirá un documento certificando la participación en el laboratorio a todos los participantes que así lo soliciten.

2.3. Metodología

Este laboratorio de innovación ciudadana pretende ser una plataforma de aprendizaje, investigación, producción y prototipado colectivo desde donde se apoyará al máximo el desarrollo de los proyectos.

La organización facilitará, en la medida de lo posible, los medios necesarios para la realización y documentación de los proyectos seleccionados. A lo largo del laboratorio se programarán diferentes actividades como charlas, presentaciones, seminarios o talleres específicos.

Las jornadas de trabajo serán adaptadas a las necesidades particulares de los proyectos, en conciliación con las actividades y los horarios del centro donde se desarrollará el laboratorio (mañana y tarde). Lo habitual es que los equipos trabajen horario completo durante todos los días.

Se animará a los participantes a elaborar una adecuada **documentación de los proyectos desarrollados**, tanto durante el laboratorio como posteriormente a su finalización. También se insta a la utilización de herramientas de software y hardware libre. La publicación de los resultados deberá estar bajo licencias libres y en repositorios abiertos que permitan el acceso y la difusión del conocimiento producido durante el laboratorio.

Antes del comienzo del laboratorio, la organización pondrá en contacto a todos los integrantes de cada grupo para comenzar la planificación del trabajo previo que deba ir desarrollándose para el proyecto de cara al laboratorio.

2.4. Idioma de trabajo

El laboratorio se desarrollará en español, sin traducción.

2.5. Alojamiento, transporte y alimentación

Del 13 al 25 de febrero inclusive, la organización cubrirá, a los no residentes en Pasto, la estadía (habitaciones compartidas) con desayuno, almuerzo y cena. Y a los residentes en Pasto, cubrirá esos mismos días el almuerzo.

Por su parte, los gastos de viaje (desplazamiento a Pasto, y regreso al país/ciudad de origen) **no** estarán cubiertos por la organización. La financiación del viaje y regreso a origen deberá correr por cuenta del propio colaborador, o de alguna entidad pública o privada que acepte financiar su traslado (en este caso, las instituciones involucradas en la organización pueden entregar al colaborador una carta certificando su participación en el #LABICxlaPaz y apoyando su solicitud de financiación para el pasaje). En el caso de que una institución acepte pagar el traslado del colaborador, la organización permitirá la inclusión del logotipo de esa entidad como colaboradora en los documentos (escritos y audiovisuales), así como en las piezas gráficas del evento (banners, roll-up, etc.).

El traslado desde el aeropuerto al hotel (el día 13 de febrero) y viceversa (el día 25 de febrero), será cubierto por la organización. La ciudad de Pasto cuenta con aeropuerto propio al que pueden llegar los participantes. También los participantes que lo deseen, pueden llegar al aeropuerto de la ciudad de Cali el día 13 de febrero y ser recogidos por la organización.

En el caso de ser necesarios, los transportes diarios colectivos desde el hotel hasta el lugar de desarrollo del Laboratorio, y viceversa, así como los traslados a comunidades locales que participen en el desarrollo del proyecto correrán por cuenta de los organizadores del evento y serán establecidos por los mismos.

Los colaboradores que no residan en Colombia están obligados a contratar por cuenta propia un **seguro médico**. Asimismo, informarse sobre los requisitos para obtener el visado para Colombia, en caso de ser necesario para su nacionalidad ([consulta aquí](#))

Recordamos que la vacuna de la fiebre amarilla es obligatoria para los ciudadanos procedentes de Brasil.

3. RESOLUCIÓN

3.1. Comité de selección

El comité de selección estará compuesto por el proyecto Innovación Ciudadana de la SEGIB, el Centro de Innovación Social de la Gobernación de Nariño, y la Alta Consejería para el Posconflicto, con la colaboración de los promotores de los proyectos.

3.2. Inscripciones y resultados

Todos aquellos interesados en participar en el laboratorio deberán completar y enviar el formulario disponible más abajo.

Plazo de presentación: 27 de octubre a 19 de noviembre de 2017

Publicación de los colaboradores seleccionados: 28 de noviembre de 2017 en la web de Innovación Ciudadana, así como en comunicación directa, vía email, con los colaboradores seleccionados.

3.3. Criterios de selección de los colaboradores

Para la selección de los colaboradores, la comisión tendrá en consideración:

- Adecuación de su perfil a los perfiles requeridos para los proyectos
- Grado de motivación;
- Apertura a la colaboración;
- Disponibilidad;
- Será tomada en cuenta la diversidad de procedencias y equilibrio de género.

3.4. Difusión y continuidad de los proyectos

Los trabajos desarrollados serán presentados públicamente por los autores y colaboradores en el último día del laboratorio, en un evento abierto.

Además, los participantes autorizan que los proyectos y/o la documentación de los mismos, podrán publicarse en las webs de los organizadores, así como documentos audiovisuales e impresos.

Durante el laboratorio, la organización proporcionará alojamiento web a los proyectos que lo requieran, así como las herramientas y plataformas necesarias para gestionar una adecuada documentación por parte de los participantes, tanto del proceso, como de los resultados.

Posteriormente la Alta Consejería para el Posconflicto realizará un estudio sobre la viabilidad futura de los proyectos, a fin de ser ejecutados en Colombia.

3.5. Limitación de Responsabilidad

Los organizadores no son responsables del uso de los datos o los contenidos que pueda utilizar el participante. Así como tampoco lo son de los derechos de autor o aquellos derechos que correspondan a terceros conforme las leyes respectivas. El #LABICxlaPaz es un evento de varios días, por lo que confiamos en la responsabilidad de cada participante durante todo este período. La organización no se hará responsable de hurtos o extravíos de pertenencias personales, ni de daños físicos a las personas.

3.6. Obligaciones de los seleccionados

Las personas seleccionadas se comprometen a asistir al laboratorio entre los días 13 al 25 de febrero, respetando los horarios de trabajo acordados por el equipo. También se comprometen a finalizar y documentar los proyectos propuestos, así como respetar el código ético y de convivencia del #LABICxlaPaz

Código ético y de convivencia del LABIC

1. Nos centramos en la colaboración, y no en la competición
2. Las ideas tienen valor en sí mismas, y no por quien las propone. No potenciamos gurúes, sino el bien común.
3. Defendemos el derecho a la información, el conocimiento y a la participación. El diálogo y el libre intercambio guían nuestras actividades.
4. En LABiC estimulamos las licencias libres y los repositorios abiertos como forma de transparentar y difundir el conocimiento.
5. No se aceptan expresiones de odio o intolerancia en temas de género, raza, etnia, posición social, orientación sexual, religiosa, o de procedencia.

3.7. Interpretación y modificación a los términos de esta convocatoria

La organización podrá realizar las aclaraciones, modificaciones e interpretaciones que se consideren pertinentes.

Todas aquellas circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por los organizadores.

Las decisiones, calificación y resultado son inatacables.

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases y de los [términos y condiciones generales de participación en el Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana](#).

FORMULARIO DE INSCRIPCIONES

>> Si estás interesado en participar como colaborador/a, deberás inscribirte en este formulario antes del 19 de noviembre <<

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases y contenidos.

Si tienes alguna pregunta, consulta la sección de preguntas frecuentes o escríbenos a labicpasto@innovacionciudadana.org

Preguntas frecuentes

¿Quiénes pueden participar como colaboradores en el laboratorio?

Cualquier persona mayor de 18 años que desee trabajar en grupo aportando sus conocimientos e ideas en el desarrollo de alguna de las propuestas seleccionadas, al mismo tiempo que aprende del resto del grupo y de los mentores del laboratorio.

¿Qué ofrece este laboratorio a las personas que participan como colaboradores?

Un entorno excepcional y multicultural para el aprendizaje colaborativo, donde la ciudadanía tiene un espacio para contribuir a la construcción de una paz duradera y la reconciliación en Colombia. Los nombres de los colaboradores serán incluidos los créditos del proyecto desarrollado. Igualmente, el proyecto de Innovación Ciudadana de la SEGIB entregará un documento acreditativo de participación en el laboratorio a aquellos colaboradores que lo soliciten. El equipo también contará con la posibilidad de hacer una presentación pública de los trabajos durante el laboratorio y el colaborador dispondrá de nuevas redes de relaciones personales y profesionales.

¿A qué me comprometo si me inscribo como colaborador?

Los colaboradores seleccionados se comprometen a desarrollar aquellas partes del proyecto que se hayan acordado, y que se correspondan con su perfil e intereses. Así mismo, los colaboradores tendrán el compromiso de asistir al laboratorio diariamente.

¿Qué me cubre la organización?

Si eres residente fuera de Pasto, la organización cubre tus gastos de alojamiento, desayuno, almuerzo, cena, y transportes locales a las comunidades organizados por el laboratorio. Si eres residente en Pasto la organización te cubre el almuerzo y y transportes locales a las comunidades organizados por el laboratorio. La organización no cubre gastos de pasajes a Pasto desde otras ciudades o países.

¿Dónde puedo encontrar información sobre los proyectos en los que se puede colaborar?

En el resumen de proyectos seleccionados.

¿Cómo y cuándo se forman los grupos de trabajo?

Los grupos de trabajo se conformarán al finalizar el periodo de inscripciones, en primer lugar teniendo en cuenta la preferencia de proyecto que tenga la persona inscrita y, en segundo lugar, la pertinencia de su perfil para el proyecto escogido.

¿Cuál es el horario del laboratorio?

Se trata de un laboratorio intensivo de producción y no tiene un programa definido (excepto algunas actividades concretas), sino que los grupos acordarán los horarios según sus necesidades y disponibilidad. No obstante, el trabajo es intenso y se suele trabajar a jornada completa. Habrá también actividades programadas y otras improvisadas como presentaciones, mini-talleres, debates, performances y fiestas.

¿Puedo elegir en qué proyecto quiero colaborar?

Sí, son los colaboradores los que deciden de qué grupo de desarrollo quieren formar parte.

¿Puedo colaborar en varios proyectos simultáneamente?

Sí, siempre que tu disponibilidad temporal y las necesidades de los diferentes proyectos te lo permitan. Aun así, recomendamos que te concentres en un solo proyecto. ¡Dos semanas pasan volando!

¿Puedo participar si no tengo disponibilidad para estar las dos semanas de laboratorio?

Sí, siempre que te pongas de acuerdo con el grupo. Aun así, se recomienda la mayor dedicación posible durante las dos semanas, ya que se trata de un laboratorio intensivo. Recordamos también que la disponibilidad es un criterio para la selección de los participantes.

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases y contenidos.